

# Revolución y Democracia

El cine documental argentino  
del exilio (1976-1984)

JAVIER CAMPO

Cine Documental

EDICIONES  
**ciccus**



- **Javier Campo** es doctor en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires).
- Investigador del CONICET.
- Codirector de la revista *Cine Documental*. Editor asociado de *Latin American Perspectives*. Profesor de *Estética cinematográfica* (UNICEN). Autor de *Cine documental argentino. Entre el arte, la cultura y la política* (2012), compilador de *Cine documental, memoria y derechos humanos* (2007), coeditor de *A trail of fire for Political Cinema. The Hour of the Furnaces fifty years later* (en preparación), coautor de *Directory of World Cinema. Argentina* (2014) y *World Film Locations: Buenos Aires* (2014). Miembro del Centro de Investigación y Nuevos Estudios sobre Cine (FFyL-UBA) y del Instituto de Investigaciones Gino Germani (FCS-UBA). Es el Director del Departamento de Historia y Teoría del Arte (Facultad de Arte, UNICEN). Asimismo autor de los libros sobre historia del tango: *Tangos reos* (2009) y *Tangos políticos, el libro de quejas del arrabal* (2014, en coautoría con Ofelia Flores).

# Prólogo

“Cine documental argentino del exilio”: una fórmula tan evidente como novedosa. Javier Campo la había utilizado para un artículo en los comienzos de la tesis doctoral y tendría como corolario el libro que ahora el lector tiene en sus manos. También otros autores estudiaron películas documentales o de ficción de ese período argentino (1976-1983), pero a diferencia de los trabajos en torno al cine *sobre* el exilio –las numerosas películas posteriores que volvieron sobre él–, hasta ahora no se había abordado el documental político realizado en esos mismos años, por lo menos no del modo sistemático propuesto en el presente volumen.

A pesar de la creciente bibliografía, desde la historiografía o la sociología, los estudios sobre la memoria y la violencia política vienen prestando atención, en los últimos años, al tema del exilio argentino y del Cono Sur. Tal vez, la escasa cantidad de trabajos sobre el cine del período se debía, siquiera en parte, a la dificultad de configurar un corpus suficiente y coherente en tanto objeto de indagación. Por lo menos, en comparación con otros casos como el chileno, donde la cantidad de films realizados durante el exilio fue mucho más significativa e incluso se llegó a conformar, a pocos meses del golpe militar de Pinochet, una Cinemateca Chilena en el Exilio (o de la Resistencia). Como se sabe, por diversas razones –como el interés y los vínculos transnacionales generados por la experiencia de la Unidad Popular de Salvador Allende– el golpe en Chile se configuró en objeto de atención en los ámbitos del cine político mundial (festivales, encuentros, etc.). Por supuesto, también la solidaridad y la denuncia de los cineastas desaparecidos en la Argentina alcanzaron repercusión internacional en esos mismos foros, del mismo modo había ocurrido con las represiones en Bolivia, Brasil, Colombia, Uruguay, entre otros. Sin embargo, en estos casos, el cine de los respectivos exilios (un término que, por otro lado, podría ser discutido) no alcanzó la dimensión del realizado sobre el país trasandino que, además, hoy cuenta con una significativa bibliografía que se prolonga en investigaciones en curso y en la permanente recuperación de los materiales filmicos. Esto último podría considerarse un primer aporte de este libro para el caso argentino: el darnos a conocer documentales que se habían extraviado o que habían tenido una escasa difusión previa.

En este marco, si la atención pormenorizada sobre el cine del exilio argentino se hacía esperar, la presente investigación parece haber encon-

trado el modo (o un modo) de pensar el cine documental político de ese período como un conjunto con identidad propia. Para ello, Javier Campo recurre a una doble estrategia. Por un lado, lo estudia de modo comparado con períodos previos y posteriores. Al respecto, establece un momento que fundamenta como inaugural, que considera paradigmático y llama “de ofensiva revolucionaria” (1968-1976); y un momento posterior “de denuncia” durante la “transición democrática” que extiende entre 1984 y 1989. Los nombres propuestos para estos dos períodos (anterior y posterior al cine realizado durante el exilio propiamente dicho) remiten a sus características políticas salientes tanto como a esos textos que se han focalizado en las narrativas “revolucionarias” y “democrático-humanitarias” (con variantes terminológicas) que funcionaron, de algún modo, como matrices –según aquí se propone–, de los relatos, discursos o imaginarios dominantes en cada momento histórico. Un mérito del autor es haber trascendido el análisis textual de los films (aún cuando el mismo ocupa el lugar clave, central del libro) para dialogar con una parte importante, reciente, de dicha bibliografía y nutrirse de sus propuestas y problematizaciones. Por ejemplo, los escritos de Vania Markarian sobre el caso uruguayo (“de la lógica revolucionaria a las razones humanitarias”), o de Emilio Crenzel sobre el caso argentino, entre otros aportes renovadores. Desde allí, este trabajo no podía menos que avanzar en una lectura no lineal ni simplista de lo ocurrido con los relatos del documental político del exilio. Porque si en un comienzo podía tratarse de diferenciar ese documental respecto del de períodos previos y posteriores, a lo largo de la investigación se fue observando la fuerte pregnancia de ambas narrativas, aún reconociendo su singularidad, también en distintos momentos de los años 1976-1983.

Por otro lado, para abordar los documentales políticos de esos años (de “la resistencia”, como denomina al capítulo), Javier Campo recurre al análisis sistemático de los procedimientos formales puestos en juego para luego vincularlos con los contenidos políticos de los films, tal como destacó Ana Amado en su evaluación de la tesis que está en el origen del libro. En ese camino, el núcleo del mismo consiste en el análisis de cada secuencia de los films del exilio, a partir de categorías tomadas de la bibliografía específica, o construidas ad hoc, para identificar modalidades, perspectivas, procedimientos comunes o que los distinguen entre sí. Allí, ocupa un lugar destacado el estudio de tres aspectos clave de la historia del cine documental (y en particular, el de este período): la voz over, el testimonio y el material de archivo.

Podríamos preguntarnos qué dirían hoy los cineastas políticos a cuya memoria el libro está dedicado respecto de esta deconstrucción analítica,

secuencia a secuencia, de los films que con tanto esfuerzo y escasos recursos, ellos u otros habían construido y difundido para denunciar una de las represiones más crueles y sistemáticas de la historia de América Latina. Lo cierto es que esa desagregación en secuencias para el análisis minucioso de imágenes y sonidos, de procedimientos formales, resulta sólo un momento de este estudio más amplio que, en el final, reordena los films para pensarlos en torno a cuatro pares dicotómicos, dos en el plano formal y dos en el plano temático, que remiten, claro, a esa otra zona mencionada de los estudios sobre el exilio. Como dice el autor, con el objetivo de leer la vinculación entre las tendencias formales configuradas en los films y las citadas narrativas. Con ello, presumo, se intenta dar cuenta del “valor” de ese cine y de las continuidades y rupturas respecto de esos otros períodos previos y posteriores.

Cabe mencionar que esta propuesta es fruto de un extenso trabajo durante los últimos años sobre diversos momentos del cine argentino y, en especial, sobre la tradición del cine documental, su historia, sus lenguajes, sus métodos y las teorías que lo acompañaron o lo interpretaron, tal como queda evidenciado en la recurrencia a los aportes de especialistas como Michael Chanan, Bill Nichols, Michael Renov, Brian Winston, Patricia Zimmermann y, de modo destacado, Carl Plantinga. Ese recorrido previo del autor incluye múltiples actividades de estudio, enseñanza y divulgación en la Universidad de Buenos Aires, en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y en el Conicet. Y de algún modo, puede considerarse sistematizado en los últimos diez años, sea en su actividad como codirector de la revista (y el sitio web) que no de manera casual, decidió llamar *Cine Documental*, sea en la docencia, la investigación o la escritura de su tesis. Corolario de ese recorrido, la propuesta metodológica desplegada significa una apuesta arriesgada, de experimentación, a partir de categorías y perspectivas de análisis de los films documentales que, puedo asegurar, serán discutidas en sus alcances y límites por futuras investigaciones. En definitiva, de eso se trata: de seguir explorando.

*Mariano Mestman*

■ "Cine documental argentino del exilio": una fórmula  
■ tan evidente como novedosa. Javier Campo la había  
■ utilizado para un artículo en los comienzos de la  
■ tesis doctoral que tendría como corolario el libro  
■ que ahora el lector tiene en sus manos. También otros  
■ autores estudiaron películas documentales o de  
■ ficción de ese período argentino (1976-1983), pero a  
■ diferencia de los trabajos en torno al cine sobre el  
■ exilio -las numerosas películas posteriores que  
■ volvieron sobre él- hasta ahora no se había abordado  
■ el documental político realizado en esos mismos años,  
■ por lo menos no del modo sistemático propuesto en el  
■ presente volumen.

Si la atención pormenorizada sobre el cine del exilio argentino se hacía esperar, la presente investigación parece haber encontrado el modo (o un modo) de pensar el cine documental político de ese período como un conjunto con identidad propia. Cabe mencionar que esta propuesta es fruto de un extenso trabajo durante los últimos años sobre diversos momentos del cine argentino y, en especial, sobre la tradición del cine documental, su historia, sus lenguajes, sus métodos y las teorías que lo acompañaron o lo interpretaron.

*Del prólogo de*  
**Mariano Mestman**

